

INTERIOR.

Publicaciones Oficiales.

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Santiago 14 de abril de 1841.

Estando plenamente satisfecho del patriotismo y aptitudes del Senador D. Rafael Correa de Saa, vengo en nombrarle Ministro de Estado en el departamento de Hacienda, con retención de su empleo de Contador Mayor, el cual volverá sin necesidad de nuevo orden, cuando cese en el ejercicio del cargo que ahora se le confiere. Refréndese, tómese razon y comuníquese.—PRIETO.—José Miguel Irarrázaval.

GOBIERNO MILITAR DE

Valparaíso, abril 17 de 1841.

Por el Ministerio de Hacienda, con fecha de ayer, se me dice lo siguiente:

Con esta fecha el Gobierno ha dictado el Decreto que sigue—

Vistas detenidamente las repetidas consultas que los MM. de la Aduana de Valparaíso han elevado al Gobierno, por el órgano competente, desde el 16 de marzo último, hasta el 7 del corriente, siendo la última de ellas acompañada de su oficio 10 del mismo, dirigido a la Contaduría Mayor, que se ha presentado al Gobierno apoyado por su Jefe, y apareciendo de todas ellas la imposibilidad en que dichos Ministros se hallan para dar cumplimiento a las adiciones al Reglamento de Aduanas para los almacenes de depósito, comercio marítimo de tránsito y trasbordos, a causa de no haberse publicado la reforma de aquella Aduana, que detalla el número de empleos, ocupaciones y responsabilidades que debe proceder a la ejecución de las Adiciones; y considerando que sin estas formalidades sería inevitable la confusión y desorden como ya lo indican los mismos jefes, y perjudicaría gravemente así al comercio, como al fisco, el gobierno ha tenido a bien acordar y decreta:

Art. 1.º Suspéndase el cumplimiento de las adiciones al Reglamento de Aduanas, dictado en 8 de marzo último, hasta que se publique la reforma y arreglo de la Aduana de Valparaíso, y se haga el nombramiento de empleos indispensables para su ejecución.

Art. 2.º Mientras no llegue este caso la Aduana de Valparaíso procederá al despacho conforme a las disposiciones que rejían antes de la publicación de dichas Adiciones.

Art. 3.º Para remediar en parte la falta de empleos, atendiendo al número de los que se hallan enfermos, se autoriza a los Ministros para que propongan por ahora, dos auxiliares de su confianza con la misma dotación de que gozan los de igual clase en la Alcaldía.

Art. 4.º Rejístrese en la Contaduría Mayor, comuníquese e imprímase.

Dios guarde a V. S.

RAFAEL CORREA DE SAA.

Lo trascribo a V. S. para su intelijencia y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.

ROBERTO SIMPSON.

A los Ministros de Aduana de Valparaíso.

VIAJE CIENTIFICO.

Al Presidente de la Sociedad de Agricultura.

Tratándose de la publicación de la historia de Chile, por D. Claudio Gay, el Gobierno ha creído que del seno de la Sociedad de Agricultura, que abunda en miembros patriotas e ilustrados, puede formarse una comisión que se encargue de organizar y llevar a efecto, de acuerdo con el expresado Gay, la suscripción que debe levantarse con este importante objeto.

Al ponerlo en su noticia espero del acreditado celo de Vd., y de los miembros de la Sociedad que componían la comisión indicada, el mejor suceso por resultado del encargo que S. E. me ha ordenado hacerle.—J. M. Irarrázaval.

La Sociedad de Agricultura, por encargo del Supremo Gobierno, nombró una comisión de su seno que se encargase de correr con la suscripción a la obra de Mr. Gay. Componen la comisión, D. Pedro Nolasco Mena, el jeneral D. José Santiago Aldunate, D. Alejandro Calceburgh, D. Pedro Palazuelos Astaburuaga, D. José Cerveró y D. Antonio García Reyes.—La comisión ha acordado:

1.º Que se invite a la suscripción imprimiendo por separado el prospecto de la obra, y acompañándola con una esquila que se dirigirá a los vecinos, a nombre de la Sociedad, por el Secretario de ella.

2.º Que estas esquelas, firmadas por los que quieren suscribirse, se devolverán a la Sociedad para que archivadas en la secretaría, sirvan de garantía del compromiso contraído por el suscriptor.

3.º Que los suscriptores entreguen desde luego media onza de oro a cuenta del valor de la obra, y otra media onza al tiempo de recibir el primer cuaderno, cuyas cantidades se descontarán cuando se reciban las últimas entregas.

4.º Que estas anticipaciones se depositen en poder del tesorero de la Sociedad.

5.º Que se encargue a los comisarios de la Sociedad promuevan la suscripción en los pueblos de su residencia, a cuyo efecto se les remitirá el correspondiente número de prospectos y esquelas.

Condiciones de la Suscripción.

En el número 544 del *Araucano* hemos dado un proyecto que individualizaba menudamente la obra que con el auxilio de cierto número de sábios nos proponemos publicar sobre Chile. Este trabajo, bastante voluminoso, pues debe dur a conocer la estadística, la geografía y la historia natural y civil de todos los países comprendidos en el territorio chileno, no puede publicarse sino bajo los auspicios de un Gobierno. Es probable que el de Francia se prestará a nuestros deseos; pero en tal caso la obra se escribiría en francés y de ningún modo bastaría para satisfacer la curiosidad del mayor número de chilenos, a quienes mas particularmente se destina.

Persuadidos de toda la utilidad de una edición en lengua española para esta República, un buen número de patriotas nos han manifestado el deseo de que se abra una suscripción para que esta publicación española pueda poner la obra al alcance de todo chileno. Si se realiza esta idea, lo que solo depende de que el número de suscripciones alcance a cubrir los costos, nos comprometemos a añadir a la edición chilena cuadros analíticos y suplementos enteramente elementales y bastante completos para iniciar a cualquiera persona medianamente aplicada en el estudio de todos los ramos de historia natural.

En razon del gran número de individuos que deben cooperar a esta obra, no será posible publicarla por tomos, sino por entregas que se enviarán sucesivamente. Cada entrega (*livraison*) se compondrá de un cuaderno de 136 páginas de impresión en octavo, y de otro cuaderno que constará de cuatro láminas en cuarto, grabadas por los primeros artistas de París e ilustradas con pormenores característicos.

El precio de cada entrega será:

De 4 reales	sin láminas.
De 10 reales	con láminas negras.
De 18 reales	con láminas perfectamente iluminadas al pincel.

Se publicarán algunos ejemplares de lujo en papel marquilla y con láminas iluminadas: su precio será de 26 reales.

Los suscriptores deberán pagar una pequeña cantidad anticipada, que se les garantizará perfectamente, y se les descontará sobre las últimas entregas, como puede verse en el acuerdo precedente. El resto se pagará a medida que se reciban los cuadernos; lo que facilitará mucho la compra de la obra, pues la suma se pagará en pequeñas fracciones y en el espacio de 4 años, poco mas o ménos, que es la época en que esperamos ver la conclusion de este gran trabajo. El precio de la obra será mas alto, a lo ménos de un tercio, para los que no se suscriban.

CORRESPONDENCIA.

Si digo que estamos lelos. ¿En qué babilonia infernal, en qué horroroso y confuso caos se han metido Vds., Señores Editores, de mi alma? ¿Democracia en las colonias españolas? ¿Democracia en Chile! ¡Infelices de nosotros! Ya se vería de las mujeres apuradas, el pobre compañero de Beaumont, si se viesé por estos mundos de Dios, a espulgar cómo y en donde se está acurrucada esta invisible bruja de la democracia, que todos invocan, que nadie quiere verla asomar las orejas; y que si se encontraran con ella de manos a boca, como quien dice, no sabrían que jestos de horror hacer, al verle aquellos bigotazos retorcidos que tiene, aquellos dientes agudos, que anda, cual perro rabioso, enseñando a todos los que intentan incomodarla; aquellas garras de harpía con que despedaza y pulveriza los obstáculos que se oponen a su soberana voluntad, aquella lengua viperina y venenosa con que hiera a los mandatarios, al poder, a todo. ¿Han visto la *Guerre a la Tiranía*?... ¡Pues bien, democracia, pura y vivita democracia!

¿Donde encontraría aquel cuitado la democracia, para irse allá, del otro lado del mundo a alborotar a aquellas pobres jentes de Europa, con un nuevo librote titulado *NO DEMOCRACIA EN LA AMERICA DEL SUR*? ¿La buscaría aquí, donde somos mas nobles que Alarico o Carlomagno, donde lo primero que debe preguntar un buen padre de familia, es si su futuro o propleto yerno es de buena familia? ¡Ah amigos míos! porque la pureza de la sangre antes de todo... Se dice que el tal, pues;... gusta un poco de los naipes... así... malillita... y cuando se acalora el juego... que quiere Vd.... hasta la camisa.... ¡Mocedades!—Gusta de las mozas de por ahí; y por la punta de las narices le asoma un matiz entre verde y morado, que puede contajiar la familia.— ¡Mocedades!—Pero, señor, dicen que es ordinario y toscó, que una montura redonda...

¿A quien Dios se lo da, San Pedro se lo bendiga; pero la herencia; pero es de buena y muy decente familia; y ya Vd. ve, un buen mozo, de buena familia; hijo de D. Diego, que como Vd. sabe, era hijo de aquel honrado D. Pedro el Catalan, que fué bodegonero en sus principios y grumete o paje de escoba en el buque en que vino, y que sus enemigos decían que era porquerizo en su tierra; pero que despues que se enriqueció se supo que era pariente por linea recta de un noble, muy noble, de qué sé yo donde en España? ¡Ah amigo! ¡esta es parentela que no debe despreciarse! ¡Democracia! ¡Pura y vivita democracia!

¿La buscaría en estos mayorazgos, que tanto honran nuestras instituciones, y que sirven a mantener honradamente a quinientos inquilinos, que han nacido de padres inquilinos, para reproducir jeneraciones de jeneraciones de inquilinos, sin otra voluntad que la del caballero; y gozando de la ventaja de labrar un esteril faldeo, por la miseria de un arrendamiento hereditario, con la añadidura de trillar gratis los trigos del caballero, recoger gratis los ganados del caballero, cosechar gratis las viñas del caballero, sembrar gratis los terrenos del caballero? ¡Democracia! ¡Pura y vivita democracia!

¿La buscarán en las elecciones populares, a cuyas mesas viene el hacendado, con el *arce* de mayordomos, inquilinos, dependientes, y deudores, a quienes ha repartido, previamente calificados, las listas impresas de electores, que ellos no entienden porque no saben leer, y si saben, porque maldito lo que les va en ello; pero que su patron les ha recomendado, so pena de expulsarlos de sus tierras, o soplarlos en la cárcel por sus deudas, si las cambian por las contrarias? ¡Democracia! ¡Pura y vivita democracia!

¿La buscaría en las municipalidades de las ciudades, que desde el tiempo de los romanos han sido el baluarte de la libertad, y el foco de las mejoras en otras partes, pero que entre nosotros, bien puede tragarnos un rio, devorarnos un incendio, perecer de hambre una poblacion, como sucede frecuentemente en el sur, o no haber una escuela, para que se desbarbarizen un poco los muchachos de las pequeñas ciudades, sin que esto ni nada, las mueva a hacer de su propio motu cosa de provecho, si el Gobernador o el Intendente no les pasa oficio tras oficio, para que se ocupen de algo de provecho?— ¡Democracia! ¡Pura y vivita democracia!

¿La buscaría en la prensa periódica, en esta nuestra bendita república, que tiene un diario *único*, que llena las tres cuartas partes de las ciudades, y que si el Gobierno no lo sostiene no pudiera mantenerse; porque en una república de millón y medio de habitantes no tiene, salvo el Gobierno, cincuenta suscriptores nacionales!!! ¡Democracia! ¡Pura y vivita democracia!

¿La buscaría en la milicia nacional, que se ha hecho en otros mundos, y en otras tierras de por allá, el antemural de la libertad, porque en ella reside el pensamiento armado de una nacion; pero que entre nosotros solo se compone de bodegoneros abajo, no siendo tolerable, ni nunca visto, ni decente, que es lo peor, que un caballero que descende de buenos padres, y que lleva *fraque*, y que ya sabe leer y escribir, vaya a enrollarse en sus filas, a rozarse con todo un *roto*, a riesgo de que se le aficioné una pulga ú otro locatario de la cabeza de un *canalla*? ¡Santo Dios, a donde iríamos a parar! ¡Qué vergüenza! ¡qué oprobio!— ¡Democracia! ¡Pura y vivita democracia!

¿La buscaría....; pero en donde la buscaría el atolondrado, sin que hallase desmentido aquel viejo proverbio, desmentido ahora que tantas vejeses están desmentidas, aquel ruin proverbio que dice: *¡El que busca halla!* Mas si por ventura suya topase conmigo, y lo viera aflijido y cansado, busca que busca la escondida democracia, yo le diría: ¡Mi buen Monsieur, qué anda haciendo por estas puertas tan falsas!—Ando, monito, por adivinar una adivinanza.—¿Y cual es mi buen Monsieur!—Es donde se halla la democracia!—*Gavacho*, ¿as donde se halla *democracia*, no veis que la democracia está en todas partes y en ninguna—en la boca de todos y en el alma de nadie.

La democracia existe en Chile; y no encubierta, ni embozada en poncho, ni disfrazada con fraque: se muestra a cara descubierta, aunque de noche; porque la luz del día le perjudica. La democracia está, ¿sabe donde? ¡EX LA VENTA DE ZAPATOS!

¿Que no se hallará Vd. un sábado en la noche en la plaza de Santiago, en el extremo mas apartado de la Cárcel, el Gobierno y las Cajas, que son para aquella, el mundo, el de.

monio y la carne, de que huye como de sus tres capitales enemigos. Allí es donde la democracia se ostenta, a la luz de mil antorchas, activa y orgullosa? ¡Qué estrépito! ¡qué movimiento! ¡qué confusión! Allí la igualdad no es una quimera, ni la libertad un nombre vano. Nada de fraques, nada de nobles; ni patrones, ni calabazas, ni coches, ni lacayos con galones y penachos, ni clases, ni distinciones. Igualdad, comercio, industria, todo es una sola cosa, un ser homogéneo; una síntesis, en fin, la república llena de vida y animación: el pueblo soberano, el pueblo rei. El lugar mismo donde esta escena se pasa, lleva las señales del triunfo de la democracia. Diez años ha que existía un portal añejo, sarnoso y chullecito, con la forma mampata, de un vejete español, de bragas de pana, de arcos redondos y chatos, como las ideas que cobijaba una empolvada peluca; pero que se dejaba estar ahí, como se han dejado estar entre nosotros las aplastadas ideas y costumbres de aquella España venerada; hasta que el espíritu del siglo le dirigió sus tremebundos ataques. ¡Ira de Dios! Aquí se trabó la lucha entre lo pasado y lo presente, como ha dicho el que tal novedad hueca ha dicho, entre lo viejo y lo nuevo, entre la revolución y la conquista. ¡Atacar la quieta existencia de aquel ruin monumento de los pasados tiempos! Pero no hubo remedio: el hacha y la azada revolucionaria lo demolicieron en un decir Jesús, aunque ya esta medida del tiempo va cayendo en desuso, por desgracia de estos siglos; improvisándose en su lugar uno nuevo, sustituido como un Mensaje de Rosas, elevado y endeble como las ideas de un romántico, deslucido e inconcluso, como la práctica de un proyecto de mejora; y por añadidura ruinoso a los diez años, como todas nuestras instituciones. Mas por otra parte útil para el momento presente, que es lo que lo constituye eminentemente democrático; amenazando aplastar a sus moradores y a los transeúntes, al menor temblor, como todo el aparato de orden y tranquilidad de que gozamos, al menor sacudimiento de una revolución.

Bajo sus elevadas arcadas, se han aglomerado las tiendas aristocráticas, la ostentación del lujo, el brillo de las artes, y las elegancias de la moda. Pero ni aquí se echa de menos el triunfo democrático; pues a mas de estar a derecha e izquierda flanqueadas por los representantes del bajo comercio, engastados en la muralla, como los santos e imágenes en las calles de Valencia, que tienen a su frente los cajones que las han barricado, cerrándoles el paso y la luz del sol, y teniéndolas presas bajo una oscura galería que solo por los extremos puede ser invadida.

En la venta de zapatos del sábado, el pueblo, llamado tal, el pueblo llano, el tercer estado, el pueblo pillo, trabajador e industrial; en fin, por si no he dicho nada todavía aquello que nuestras buenas y decentes jentes llaman, canalla, plebe, vulgo, muchedumbre, populacho, chusma, multitud, que se yo que otros tratamientos honrosos, se reúne al frente de aquel portal, que es su conquista, a vender sus artefactos, a comprar lo que necesita, a ejercer su industria, su capacidad y su malicia. Aquí las distinciones sociales no le humillan: no lo insulta la riqueza; ni esbirros lo incomodan; ni lo celan importunos vijilantes. La alegría reina en todos los semblantes; no aquella alegría insensata del mozalvete que no piensa, ni de la niña que no tiene seso; sino aquella alegría mesurada, seria, del que goza de la vida, del comerciante que gana; del padre que se goza en sus hijos. ¡Queréis aproximarnos a este enjambre de vendedores, con sus tiendas improvisadas al aire libre, y al rededor de un cabo de vela? Cruzad por entre sus arregladas calles, amuralladas de peinetas, canastas, cuchillería y sarandajas. "Un par de botas buenas" os gritan de todas partes "¡jajón de olor, peinetas, cucharas, unto para botas!" "le vendo un corbatín" zuzurra uno, "un par de piales buenos" le sopla al oído otro, por lo bajo, como si fuera un mueble de contrabando, "Guerra a la Tiranía y almanakés, gritan a lo lejos; mil mujeres hablan; una casera pregunta; cien zapateras le responden; aquella regatea, para ser peor engañada; y en tanto todos ganan, todos mienten y todos venden.

¡Cuanto valen las botas?... pregunta indiscreta, de todas partes os rodean, os estrechan: botas a millares os presentan por los ojos, por tras los hombros, por sobre la cabeza. ¡Cuanto valen las botas! Las botas no tienen valor intrínseco: en cuanto a calidad y obra, se traen de noche para que mejor se examinen; ¡mas el precio? el precio está escrito en vuestro semblante. Una mirada de los pies a la cabeza des-

cubre a nuestro comerciante popular todas las sinuosidades de nuestro corazón; y todo lo que valen sus botas. En vuestro embarazo campestre, os rastrea que sois aconcgüno bisono, y las botas valen, si, nada menos, cinco pesos. ¿Llevais el paso inseguro, el sombrero gacho, el mirar abobado y novedoso? Os hace hablar—¿cuanto ofrece?—Hablasteis una palabra?... Un cuyano espantadizo, recién llegado. Está apurado, os dice quiere vender por vender. "Lléveselas por seis pesos y no hablemos mas." ¿Ofreceis cuatro? "¿Uena coja eñor?" ¿Mas antes no me iga naa; ni robaas que fueran! ¿Queréis reiros? pero nadie se rie. La venta de un par de botas es el acto mas solemne del pueblo comercial. En las elecciones nada le va; y por tanto no se afecta; pero aquí es otra cosa: va de la vida: dos o tres pesos pueden irse de las manos si no componen su cara, sus jestos, sus expresiones y sus movimientos, según lo pide la gravedad del caso. ¡Vaya señor, lléveselas por cinco! Os dice lleno de despecho. ¿Os vais! No importa, os seguirá al cabo del mundo. Ya tiene derecho a unas cuantas pesetas, de las que se están aglomeradas en su bolsillo: os ha fijado, y os ha de dar saga hasta que vos aburrais de regatear. Ofrecedle dos pesos. ¿Qué espanto! ¿Qué aspavientos! El material solo vale mucho mas.—"Póngase en un buen medio—¿que sean tres pesos?"—¿No escuchais?—Os salen por delante, os atajan—¿Ofreceis veinte reales? ¡Ai! ocho os han birlado, para honrar debidamente el próximo Domingo.

Si por acaso veis un grupo de niñas al lado de un farolillo rodeado de un cerquillo de zapatos, parados en derredor, no creais que vienen a dar la lei y tratar lijeramente a la vendedora. No aquí seais cortés, hablad confidencialmente aunque a la tarde siguiente no es hablen en la Cañada, cuando pasen tiesas que tiesas, colgando inelmente del brazo de un guapogakar; porque la plaza de Santiago es el Forum Romano, donde el pueblo es el que manda, el que tiene y el que puede. Sus comicios públicos, son la venta de zapatos.

Pinganiño.

EL MERCURIO.

Valparaiso Abril 21 de 1811.

(Conclusion.)

Dejamos todo lo demas, que nos parecen declamaciones de estilo, lugares comunes usados siempre, en todas partes, y en todo jénero de escritos, que tienen por objeto excitar la susceptibilidad de las jentes poco reflexivas.

Los E. E. de este periódico, continua el "Elector", trabajaron incesantemente, a principios de 1810, por uniformar entre sus amigos la opinion de que el jeneral Bulnes debía ser el presidente. Creimos de buena fé que él se pondria a la cabeza, no de un partido, sino de toda la nacion, que reclamaba los principios liberales; los laureles recojidos en el Perú, habrian reverdecido entónces en su patria, con esta conducta jenerosa. Vivimos en él al ciudadano, que daria garantias al partido retrógrado que iba a descender, y que su mismo tio encontraria por este medio el camino de reconciliarse con los pueblos ántes de concluir su gobierno. Pero fuimos burlados en nuestras esperanzas, y los pueblos tambien.

Aquí ya notamos un progreso. Antes era la faccion, despues el poder o el Presidente; ahora es el partido retrógrado el que va a descender. Estámos en el camino; luego, creyeron de buena fé, que él se pondria a la cabeza no de un partido, sino de toda la nacion que reclamaba los principios liberales. ¿Y el partido retrógrado no forma parte de aquella nacion? Luego no era la nacion toda, sino la parte de ella que no era retrógrada, es decir el partido liberal: luego creyeron Vds. que se pondria no a la cabeza de la nacion toda, sino a la de un partido; pero fueron burlados en sus esperanzas y los pueblos tambien: los pueblos; y es muy honroso para el jeneral Bulnes, que haya burlado así tan bellas esperanzas.

Pero ¿no hai nada de particular, en que los E. E. del "Elector" trabajasen por uniformar la opinion de sus amigos en favor del jeneral Bulnes en 1810, cuando no era el caso, ni el momento de trabajar, en objeto que estaba lejano; pues que entónces no se trataba de eleccion de Presidente, y trabajen contra él ahora en 1811, cuando es llegado el caso de trabajar? ¿Por qué en 1810 y no en 1811? Porque en 1810, que no se habia terminado el período legal de la presente administracion, poniéndose a la cabeza de toda la nacion, que reclamaba los principios liberales, habria reverdecido en

su patria los laureles recojidos en el Perú.

En 1810, a principios de 1810, debian en Chile reverdecirse los laureles de Yungay! El jeneral victorioso de la República debía echar su espada en la balanza política, como otro Breno, para encabezar a la nacion, no para derrocar un presidente, sino para dictarle la marcha que debía seguir en su gobierno! Las bayonetas fueron entónces culpables, de no haber escuchado los votos de la nacion! He aquí en lo que vienen a parar todas las declamaciones de democracia, toda la ostentacion de principios liberales, toda la gritería contra la influencia militar! El jeneral Bulnes se ha ataido el odio de la nacion, porque no formó sus batallones en la plaza de Santiago, e intimó al presidente que se desprendiese del partido retrógrado, o descendiese del poder, por que así lo exigia la nacion que reclamaba los principios liberales: el jeneral Bulnes se ha atraído el odio de la nacion, porque en su entrada triunfal a Santiago no realizó un Yungay, por que no hizo correr sangre: porque no quiso prestarse a las sujeciones de la nacion; porque no derrocó el orden establecido; porque no decidió con su espada entre el partido retrógrado y la nacion liberal; porque en fin no escuchó a los que querian hacerlo Presidente a principios de 1810, y lo fulminan a principios de 1811.

No: el jeneral Bulnes obró de otro modo: y el orden legal, y el honor de las armas del ejército de la república, y el verdor de sus laureles quedaron ilesos. El jeneral Bulnes, en lugar de obsequiar al pueblo, de satisfacer los deseos immoderados de la nacion liberal, se puso de la parte de un gobierno debilitado, que iba pronto a concluir, según la misma expresion del "Elector": y en lugar de moralidades, cuestionadas y aplicables a muchos casos, la historia que se apodera de estos hechos, los llevar a la mas remota posteridad, y honrar a nuestra patria." El jeneral Bulnes no desenvainó su espada, para hacer subir un nuevo partido al gobierno y alejar a los retrógrados, sino que apoyó con su influencia un gobierno vacilante: porque se penetró de su posicion y de sus deberes; y porque respetó la constitucion, dejando que ese gobierno terminase su período legal: y en 1811, y no en 1810, los ciudadanos trabajasen por uniformar la opinion para elegir un nuevo presidente. Hoy día, gracias a conducta tan loable, la nacion liberal puede decirle a él, que es inepto para mandarla, y la nacion retrógrada hacer llevar sobre él los sarcasmos, los dieterios y las injurias mas soeces y brutales. Pero hoy y siempre tendrá el jeneral Bulnes la consolacion de no haber marchitado sus laureles, decidiendo a bayonetazos las cuestiones políticas que dividen a su patria, ni confundiendo a su patria, que a tanta costa se ha echado en las vias constitucionales, en el caos que ha sumido a todas las demas repúblicas sud-americanas.

Mas volvemos a nuestro propósito. "Vivimos en él," dicea los E. E. del "Elector" "al ciudadano que daria garantias al partido retrógrado que iba a descender." Esto era en 1810 ¡y ahora en 1811, no ven Vds. en él al ciudadano que daria garantias al partido retrógrado? Nada ménos que eso. Ahora las reformas "reclamadas" están en oposicion con los principios y máximas del gobierno, que por una fatal necesidad deben ser los del jeneral Bulnes, PERO AUNQUE LOS REPEGNE Y SEAN CONTRARIOS A SU CARACTER Y PATRIOTISMO.

Tendrémos aquí que recurrir a nuestro medio favorito de razonar. ¿Qué es el gobierno? Un ente moral, compuesto de las personas, que imprimen las ideas, principios u opiniones que rijen la marcha de los poderes públicos de un estado. Las cámaras que forman parte de esta influencia moral están ya electas, y no se trata de ellas. El gobierno es pues, en el caso del "Elector", el presidente y los ministros. El jeneral Prieto, es el presidente; pero el jeneral Prieto va a descender del mando, y ningún jénero de influencia, que nos sea conocido, puede ejercer en la conducta ni opiniones del jeneral Bulnes; volvemos pues a la faccion en hora buena. Los hombres que inspiraron al gobierno sus determinaciones durante los diez años de la presidencia, los Portales, los Melles, los Tocornales, los Egañas y tantos otros, están ahora sobre sí, la responsabilidad de la conducta del gobierno, y por tanto la misma responsabilidad en su sistema de conducta? ¿Fue burlado tambien de retrógrados a los nuevos ministros, al jéren Montt, que del estudio de las ciencias políticas y del derecho, ha pasado a rejir con ellas los destinos de su país; al Sr. Irarrázaval, que ántes de ahora, y en circunstancias ménos espinosas, se habia negado a